

EDICTO

Nº Edicto: 17199

Carátula: IBARRONDO MARTIN ROBERTO S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00439-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 05/11/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 13/02/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6364

Texto del edicto:

Dra. EYENIL DENISSE GREILICH, Coordinadora subrogante de la OTIC de la Unidad Jurisdiccional Civil N° 31 de Choele Choel (ex-Juzgado Civil N° 31), con asiento de funciones en calle 9 de Julio 221, 1° Piso de Choele Choel, Provincia de Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho de los bienes dejados por el Sr. IBARRONDO, MARTIN ROBERTO, D.N.I N° 1.598.801 para que lo acrediten en el plazo de 30 días, en autos "IBARRONDO MARTIN ROBERTO S/ SUCESIÓN INTESTADA" Expte N° CH-00439-C-2024. Publíquese edicto por un día. Choele Choel, 05 de Noviembre de 2024.

Número Edicto Puma: 5-2024-002390